

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 29 de Julio de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 500

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Se-mestre	Año
En Granada,	pesetas.	1.50	4.50	9	18
En el resto de España,	pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero.	pesetas.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	la línea pesetas.	1	0.50	0.25	0.10
Anuncios corrientes:		25	15	5	4
Esquelas mortuorias a una columna,		50	30	10	8

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

ALBUÑOL-UGÍJAR

Habíamos avisado oportunamente. Preparaba su viaje el señor conde de Romanones, y dijimos que su visita a Granada era indispensable, para hacerse cargo de la crisis agrícola que padece la desgraciada región alpujarreña; anunciábase que provincias visitarían, entre las cuales no se contaba la nuestra, y protestamos contra la preterición y la injusticia; realizábase el viaje, y consignamos las amargas reflexiones a que el olvido ministerial se prestaba.

El tren, que habrá cruzado vertiginosamente por algunas campiñas andaluzas, penetró de regreso en la corte, sin que el ánimo del ministro se conturbara con los ecos dolientes de los miserios campos alpujarreños, que lo seguían como una súplica, como una plegaria.

Pobre Alpujarra, con su antigua riqueza agrícola destruida, aislada por doquiera, sin vías de comunicación, careciendo hasta de las cosechas de almendras y cereales, perdidas este año, y que eran la única esperanza de poder resistir la tremenda lucha contra el hambre en el próximo invierno!

Los centenares de familias que emigran dejando solitarios aquellos pueblos, tienen una lágrima para el suelo que les vio nacer, una maldición para quienes pudieron y debieron evitar que los abandonaran...

Y llegan ya las quejas a la prensa granadina: es insostenible, dicen, que el conde de Romanones no consignara en su itinerario esta parte de Andalucía, donde es gravísima, tremenda, la crisis agraria. Y siempre pacientes y sumisos, su protesta es débil; recurrieron nuevamente a la petición razonada, a la súplica humilde.

Al señor Moret, que se adjudica a sí mismo un distrito alpujarreño para representarlo en el futuro Parlamento, ya que las circunscripciones, donde el cuerpo electoral es consciente, van estando verdes para los prohombres en quienes encarnan los grandes desastres de la patria, se dirigen pidiendo que les tienda una mano protectora.

¡Vana ilusión! El señor Moret, cuando está en el caso de captarse las simpatías del distrito que ha de representar, contando con su poderío antes que con la voluntad de los electores; no ha cuidado de indicar al conde de Romanones, su amigo y correligionario, la necesidad y conveniencia de visitar la provincia de Granada, que es su feudo. Y si esto ocurre ahora, ¿qué no pasará después, cuando se encuentre en posesión de un acta obtenida sin molestias y sin quebraderos de cabeza, olvidado ya del sangriento adiós que le dio en las elecciones últimas la capital de Zaragoza?

Albuñol y Ugíjar llegarán a comprender, con las lecciones tristes de la realidad y de los desengaños, que no serán atendidos hasta que, mediante la viril energía de los pueblos independientes, se decidan a ser dueños de sus actos y de sus derechos; hasta que lancen a la vida pública el nombre de quien esté comprometido con sus necesidades y aspiraciones, otorgándole sus votos y llevándolo a las Cortes, oponiéndose de este modo y de una vez para siempre a que se les trate como parias, adjudicándoles representantes a gusto y capricho de los altos mangoneadores de la política.

Ayuntamiento

El hotel de la Gran Vía

Como saben nuestros lectores, hay constituida una sociedad para construir un gran hotel en la Gran Vía de Colón.

A las liquidaciones hechas por el arquitecto señor Cendoya, y que oportunamente fueron aprobadas por el Ayuntamiento, han prestado su conformidad el gerente de la sociedad anfitriona, don Juan L. Rubio Pérez y el vicepresidente de la misma, don Miguel Rodríguez Acosta.

En cuanto quede terminado el expediente para la liquidación de parcelas, se hará la escritura y comenzarán inmediatamente las obras.

Sandías y melones

Ayer visitó al Alcalde, señor La Chica, una comisión de vendedores de frutas y hortalizas, que tienen instalados sus puestos de melones y sandías en la plaza de Capuchinas, para rogarle que los dejara en este sitio, que vienen ocupando desde hace muchos años.

Decían que el jefe de la guardia los requiere para que levanten sus mercancías y se reconcentren en el Mercado, donde no disponen de sitio bastante. Alegaban, además, que los melones deben estar a la vista del público, para



El general Rotondo en el ministerio de la Guerra de Rusia.

que le entren por los ojos y pueda elegir.

El Alcalde delegó en el señor Moreno Agrela, para que solucionara el problema, y don Eduardo, considerando que se trata de una fruta voluminosa, que ha de entrar por las orbitas de cada quilsque, decidió que se haga la vista gorda.

Otro perro hidrófobo

El alcalde pedáneo del Fargue, señor Moreno, ofició ayer al Alcalde, señor La Chica, participándole que en la casería de las Animas existe un perro hidrófobo, que ha mordido a un niño habitante en Churriana, y a otros.

El Decano interino de la Beneficencia Municipal, señor Villoslada, confirió con el señor La Chica, conviniéndose en que el can fuera reconocido facultativamente y que se adopten las oportunas medidas de tratamiento y seguridad.

Llevó a cabo el reconocimiento el veterinario municipal señor Artola, auxiliado del ordenanza del Laboratorio Químico, del alcalde de barrio don Francisco Moreno Palma, de los cabos de la guardia municipal Ferrer y Blancas y el guardia Quero, habiendo sacrificado ocho perros mordidos por el antedicho.

Como existe la creencia entre los vecinos del Fargue de que han sido mordidos otros varios perros, convendría que para tranquilidad de aquel vecindario fueran muertos todos los sospechosos, o mandados por sus dueños a esta ciudad, para su observación, por tratarse de un caso grave y delicado.

La crisis agraria

Ayer envió el Gobernador al ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, la propuesta de las que entiendo deben realizarse en carreteras del Estado y caminos vecinales de esta provincia, para conjurar la crisis obrera.

El señor Llamas, como oportunamente indicamos, ha esperado a que se encuentre en Madrid el señor conde de Romanones.

En el oficio de remisión razona el Gobernador la propuesta, señalando las causas que motivan la falta de trabajo en algunas zonas.

Ha escrito el señor Llamas una carta al Presidente del Consejo de ministros, don Eugenio Montero Ríos, rogándole apoye la propuesta e influya con sus compañeros, especialmente con el ministro de Obras públicas, para que sea aprobada.

Empieza su carta el Gobernador consignando el desastre de los intereses agrícolas en Andalucía motivado por la falta de lluvia que hubo durante la pasada primavera, y la angustiosa situación de los obreros del campo, núcleo principal de la clase necesitada en esta provincia.

Dice que en los días que lleva al frente del mando ha podido comprobar que la provincia de Granada ha participado grandemente de los perjuicios que originó la sequía, demostrando las numerosas peticiones que hicieron los ayuntamientos para que se ejecutaran obras públicas, en las que se dió ocupación durante un tiempo relativamente corto a los braceros, llevándolos a cabo sin atenerse a las formalidades de subasta.

Agrega que se han invertido en las obras de referencia, hasta fin de Junio último, 162.000 pesetas, sin contar otras 36.029,79 gastadas en la construcción de caminos vecinales.

Significa que la recolección de frutos es escasa en la provincia, en relación con la de otros años, por la falta de agua; lo que no permitía al labrador cubrir los gastos de cultivo, rentas e impuestos, obligándole ello a reducir su esfera de acción en la próxima campaña agrícola, limitando, como consecuencia, el número de braceros que haya de utilizar.

Hace presente que la crisis obrera ahora acaída se reducirá con más incremento tan pronto como empiece el invierno, época que trae consigo en parte de la provincia el hambre y la miseria.

Añade que según los datos que le ha facilitado el ingeniero jefe de Obras públicas, el crédito adicional que se necesita para ultimar las de las carreteras que se empezaron, al librar los extraordinarios, es de 1.438.787,83 pesetas, que con las 407.642,95 que importan

los presupuestos y proyectos aprobados para reparación del firme de las de Murcia a Granada, Loja a Torre del Mar, Alcaudete a Granada, Armilla a Alhama y Granada a Motril, suma 1.846.430,78 pesetas.

Expone que calculando como plazo para ultimar todas las obras hasta fin de año, podría distribuirse la cantidad expresada proporcionalmente, como obligaciones de este año y del presupuesto de 1906.

Sostiene que con las obras que se proponen y con las de los caminos vecinales, quedará conjurada la crisis durante el invierno y satisfecha en esta provincia una buena parte de sus más importantes necesidades de comunicación.

Indica que la cantidad que se ha de invertir este año, puede cargarse a los créditos extraordinarios concedidos al ministro de Obras públicas, por reciente Real decreto.

Por último, termina su carta el señor Gobernador, rogando nuevamente al señor Montero Ríos que se interese porque se concedan a esta provincia los créditos extraordinarios, y porque se incluyan los demás en el presupuesto del año próximo.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

A LA MUJER

Es pobre la lira mía, humilde mi pensamiento, y toco mi sentimiento, y toco mi fantasía, para elevar este día, las endechas de mi canto, al dulce ser cuyo encanto convierte la tierra en cielo, de nuestras penas consuelo y alivio de nuestro llanto.

Si me falta inspiración rayo de amor me ilumina, dulce fuego que germina dentro de mi corazón. Dulcísima vibración de un ser que alienta animoso, al conjuro carísimo de una esposa idolatrada, y de una madre adorada ante el recuerdo amoroso.

¡Mujer! palabra bendita que aleja dudas y agravios, que santifica los labios cuando en los labios palpita. Frase que parece escrita dentro de los corazones; que late entre inspiraciones y entre inspiraciones brota, un sentimiento, diña nota de armónicas vibraciones.

De Dios la sublime ciencia, cuna del saber profundo, hizo de la nada el mundo mostrando su Omnipotencia. Dió a las estrellas fulgencia, al sol le dió resplandores, dió su perfume a las flores, sus espumas a los mares y a los vientos los cantares del amor de sus amores.

Reflejada su grandeza vió en valle, selva y colina, que a su palabra divina surgió la naturaleza. Coronó a tanta belleza, quiso un instante obtener, y meditando en un ser tan celestial como humano, rasgó el misterioso arcano y dió vida a la mujer.

Adán triste contemplaba a la avechilla partera que de tierna compañera las caricias distribuía: la fiera que se amansaba ante el halago amoroso, y al agitado envidioso hallar nuevo goce quiso, soñando otro paraíso más completo y más hermoso.

Sin la mujer, nuestra vida fuera un desierto, nave sin timón, ni puerto donde encontrar su guardia. Ilusión desvanecida, sol sin luz ni resplandores, vergel sin aguas ni flores, existencia sin infancia, primavera sin fragancia y corazón sin amores.

Que es ella luz y color, destello que el alma hiera, aurora que nunca muere, encarnación del amor, nube que ahuyenta el dolor, queja que del pecho brota, arpegio, murmullo, nota, cadencia que el viento eleva, brisa que al cielo se eleva, beso que en el cielo flota.

En ella todo es poesía, todo carino y ternura, no es Isabel de Segura creación de la fantasía! Aunque una nube sombría tienda su crespon de duelo, rasga el sol el denso velo y aparece más brillante; aunque se oculte un instante siempre hermoso será el cielo!

No es posible comprender a la luz de la razón, ni mujer sin corazón, ni corazón sin mujer. Conceptos vienen a ser ambos en su esencia iguales, pues guardan ricos caudales de esperanzas halagüeñas, de bienandanzas risueñas y de dulces ideales.

Quien a la mujer profana, ó la mujer no venera, pertenece no debiera a la gran familia humana.

Contra sí mismo se afaná y cual cobarde suicida se abre a sí propio la herida, al escupir su veneno, contra quien le dió en su seno talber, y carino y vida.

¡Madre! ¡Cómo he de olvidar que en las batallas del mundo fué tu carino profundo mi escudo y mi valladar, que me has enseñado a amar a ser bueno, a combatir, a creer, a resistir, a ser fuerte ante el quebranto y activo ante el porvenir!

Perdóname, madre mía, si en alas de mi carino, sé mis memorias de niño se elevan mi fantasía, si recuerdo la alegría que en mi pobre hogar sentí, y el amante frenesí, frente de inmensas delicias, que tesoros de caricias reservaba para mí.

Hoy a la mujer bendigo, al sentir el palpitante beso de la esposa amante que unió su suerte conmigo. De mis afanes testigo torna en dichas mis dolores y al calor de sus amores y sus gracias peregrinas, de este camino de espigas hace un camino de flores.

¡Mujer! perdona mi canto, si perdona si un momento, me mecido pensamiento hasta en cielo levante. Si mezclo tu nombre santo a los ecos de mi lira, si un corazón que te admira se une al himno de tu gloria y se inspira en tu memoria y en tu grandeza se inspira.

Me canto desvanecido en el aire morirá, y su eco se perderá en las sombras del olvido. Más tu recuerdo querido alienta mi pasión y a falta de inspiración, en tu altar ofreceré los tesoros de mi fe, el alma y el corazón.

Narciso Díaz de Escobar.

POLÍTICA

Más de media hora permanecieron ayer tarde en el despacho del Gobernador civil, los señores don Juan Ramón La Chica y don Miguel Aguilera Moreno.

En la conferencia debieron tratarse puntos de importancia, relacionados con las próximas elecciones, a juzgar por su duración.

Como siempre, los comentarios menudearon cuando los políticos tuvieron conocimiento de la entrevista.

El señor Marín de la Bárcena visitó ayer a los señores presidente y fiscal de la Audiencia, con el propósito, según se dijo, de recabar la promesa de que no se ha de decretar el procesamiento y suspensión de los ayuntamientos del distrito de Guadix.

Parece que en el palacio de justicia se atienden las razones que alega el señor Marín, y que no están dispuestos aquellos funcionarios a complacer a los que piden la destitución de las actuales corporaciones municipales del referido distrito.

Sin embargo, los amigos del señor Suárez Inclán, esperan que desde Madrid comunicen órdenes terminantes y que al fin cedan los señores presidente y fiscal de la Audiencia.

Continúa siendo la mayor incógnita, lo que el Gobierno decida respecto al distrito de Motril; pues mientras don Florencio Moret, de regreso de la Corte, asegura a los amigos democráticos que el apoyo oficial ha de ser para su primo el ex-diputado señor Díaz Moret; afirma, por el contrario, don José Marqués que nadie más que el gozará la benevolencia del poder central, y que persistirán sus ayuntamientos de la costa, sin que nadie ose tocarlos.

Se dice que el señor Díaz Moret alegó ante el señor Canalejas la gravedad de su preterición en el distrito motrileño, pues le obligaría a retirarse de la política, rechazando de plano cualquier otro distrito que se le ofreciera. «Allí tengo mis amigos, procesados, lastimados, perseguidos por los conservadores; allí mis compromisos, mis intereses políticos; ni a unos ni a otros los puedo abandonar, en conciencia y decorosamente.» Así dicen que dijo a Canalejas, y que éste le respondió prometándole echar toda el agua al molino.

Mas, dícese también, que el general Azcárraga no ha formulado cerca del Gobierno otra pretensión, sino que el apoyo sea para un pariente suyo en distrito ajeno a esta comarca, y para el señor Márquez en Motril. Y que el Gabinete se ve obligado a complacer a quien ostentando el título de ex-Presidente del consejo de Ministros, tan parco es en el pedir.

Lo que si resulta muy cierto, es que en el distrito de Motril reina la paz exterior, aunque en el fondo luchan las impacientes esperanzas de los demócratas, con los recelos de los actuales dominadores.

Los republicanos continúan con gran

entusiasmo su propaganda electoral, en favor de la candidatura de don Leonardo Ortega.

Anteanoche celebraron una reunión los de los distritos de San Gil y San Pedro, acordando apoyar la expresada candidatura. Se nombraron diferentes comisiones, encargadas de realizar los trabajos para asegurar el triunfo al señor Ortega.

Visitó este anoche a sus amigos políticos de los distritos de la Magdalena y San Cecilio, siendo recibido con aplausos.

Está acordado definitivamente que presente su candidatura con el apoyo oficial, por el distrito de Huéscar, don Eduardo Gómez Ruiz.

Volvióse ayer a hablar de que es muy posible que presente su candidatura para senador, el señor marqués de Dilar, que cuenta con valiosos elementos en la provincia.

Dijose anoche que en vista de que ofrece grandes dificultades el triunfo por Alhama del candidato señor Moret (don Lorenzo), por los muchos elementos con que cuenta el señor Montes Jovillar, se tratará de convencer al señor Suárez Inclán para que retire su candidatura por Guadix y deje el lugar a aquél.

Asegúrase, además, que esta combinación sería del agrado del señor Marín de la Bárcena, pero que ocasionaría perturbaciones en el distrito, porque los liberales del mismo repudian al señor Moret.

EL CONTINGENTE PROVINCIAL

Las cuestiones políticas absorben, sin duda, casi por completo, la atención del Gobernador; desde que llegó a Granada, pues los asuntos administrativos están relegados al olvido, despachándose solo los de urgencia, los que no pueden por su índole ser demorados.

Se nos asegura que en la secretaría del Gobierno civil duermen el sueño de los justos casi todos los expedientes de arbitrios extraordinarios, formados por los ayuntamientos para cubrir el déficit de sus presupuestos, sin que se atiendan los ruegos que las corporaciones han dirigido en solicitud de que se despachen, si se quiere que estas cumplan con normalidad sus obligaciones.

Reiteradamente ha interesado al Presidente interino de la Diputación provincial que varios ayuntamientos ingresen la cuota del contingente, respectiva al último trimestre. La mayor parte de ellos, por medio de los alcaldes, ha contestado que los ingresos son nulos, porque en las oficinas del Gobierno se retienen los documentos que necesitan para cobrar los impuestos.

Consecuencia de esta demora es que los ingresos en la caja provincial disminuyen, haciéndose imposible el pago de las atenciones más perentorias.

Pudiera acarrear un conflicto la escasez de fondos, si, llega al extremo de que no haya dinero para abonar con puntualidad a los contratistas los suministros que facilitan a los establecimientos benéficos.

Los abastecedores de referencia, acostumbrados a negarse a continuar suministrando víveres, cuando vislumbran que se les han de dejar mensualidades de cuenta, y, por esto, conviene que el Gobernador lo sepa, para que si el conflicto llega y, se le hace a él responsable, no crea injustificadas las censuras que se le dirijan.

No debe demorar el señor Llamas el emprender una campaña enérgica, para que los ayuntamientos ingresen el contingente provincial, dándoles, desde luego, las facilidades necesarias, a fin de que puedan cobrar los impuestos municipales.

Servicios Municipales

El Alcalde ha impuesto multas de cinco pesetas, al dueño de la casa número 5, calle de Cobas, y al del despacho de gasosas de la calle de Reyes Católicos número 10; de dos pesetas, a las cabrerías Carmen Castillo, María la del Moreno, y la «Amortajadora».

Ha sido requerido el dueño de una obra de la Placeta del Cobertizo, para que haga desaparecer los escombros que obstruyen el tránsito.

UN HERIDO

Comunican de Chauchina que antea-

trincante, hiriéndole en el brazo derecho.

Después, el agresor se dió a la fuga. Al lugar del suceso acudieron numerosas personas, dándose aviso al médico del pueblo, quien hizo la primera cura al lesionado.

José Montero fué trasladado al hospital de San Juan de Dios, ayer a las siete de la mañana, quedando en dicho establecimiento para su curación.

Noticias Locales

En la mañana de ayer, un individuo llamado José Carmona Fernández, llegó luciendo una *papalina* a su domicilio, cuesta de Infantes, número 6; insultó a los vecinos, y les amenazó con una respetable faca.

Intervino la guardia municipal, y el beodo apagó sus fuegos belicosos en el hotel Molinos.

La Asociación granadina de caridad repartió ayer 612 comidas.

En vista de los informes que los eminentes especialistas en enfermedades de la piel, doctores Azeia, Stocker y Pérez Caballero, dieron sobre el empleo de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, puede asegurarse que en la generalidad de ellas, dicho medicamento, que hasta hace pocos años parecía sólo debiera emplearse, por sus éxitos asombrosos, al interior, en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, da iguales resultados, en niños y adultos, en aquellas enfermedades.

Se han expedido licencias de uso de armas a don José Moreno Hidalgo, don Antonio Montes Díaz, don Juan A. Moreno Hidalgo y don Torcuato Ortiz Hernández.

De caza a don José Mazuquero García.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, doña María Parrilla Sánchez, esposa del acreditado droguero de esta plaza, don Enrique Martos López.

Sea enhorabuena. Por descuido involuntario dejamos de consignar ayer en la relación de médicos que han obtenido patente para desempeñar el cargo en Granada, a nuestro distinguido amigo el director de la *Gaceta Médica*, don Salvador Velázquez de Castro.

Anteaer marchó a sus posesiones del Chaparral, donde se propone pasar una temporada acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo, don Rafael Jiménez de la Serna.

La policía condujo anteaer al arresto municipal a María López Martín, por inferir ofensas a la moral.

Anteaer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Justo y Pastor, la señorita doña María Jesús Martínez Rodríguez y don Antonio Gallegos Baena.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el niño de cuatro años de edad, Manuel Navarro, de una contusión en el carrillo izquierdo.

Se encuentra en Motril el ingeniero encargado del estudio del alumbramiento de aguas con destino al riego de la vega de aquella ciudad, don Julio Alcalá Zamora.

Ha marchado a Motril el decano de la Facultad de Derecho, don Pablo Peña Entrala.

También ha marchado a Motril, acompañando al ingeniero don Julio Moreno, el diputado a Cortes por aquel distrito don José María Márquez.

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida en la mano derecha, Tomás Baena, que se la produjo un perro, de un mordisco.

José Cuervo Jiménez y María de los Reyes Rivas, promovieron anoche un escándalo, siendo necesaria la intervención de la policía.

Por blasfemar en la vía pública ingresaron anoche en el arresto municipal Antonio Amador Fernández, Vicente Reau Fernández y Antonio Maya.

Esta noche, a las nueve, celebrará la juventud republicana asamblea general reglamentaria, en su local social, plaza de la Mariana, número 40, rogándose la puntual asistencia de sus socios, por tener que tratar de asuntos de interés.

Jesús Urefia Ruiz y Salvador Alvea Sánchez, robaron ayer nueve latigos a José Géméz Pastrana, que habita en la calle de San Juan de Dios, núm. 34. Los *cacos* ingresaron en el arresto municipal, quedando a disposición del juez del Sagrado.

En el mismo establecimiento ingresaron ayer, como sospechosos, Manuel Aguilar Gallardo, Indalecio Jaime Muñoz, Rafael Fernández Millán, Miguel Collado Contreras y Manuel Rodríguez Romero.

Anoche, a las diez, fué mordido por un perro el niño Manuel Olmo Vázquez, de seis años de edad, siendo curado en la Casa de Socorro.

El *chuchero* es propiedad de un individuo apodado «Cepillo» que posee un establecimiento de bebidas en la pedería.

SERVICIOS PROVINCIALES

En el salón de sesiones de la Comisión provincial, se celebró ayer el concurso anunciado para adjudicar el suministro a los establecimientos benéficos de los artículos de consumo no subastados.

Se hizo el concurso por pujas a la llana, dando el siguiente resultado:

Pan, a 37 céntimos, lo suministrará don Antonio Arcas; carne de vaca, don Ricardo Maguel, a 2 pesetas kilo; carne de cerdo, el mismo, a 1'75; tocino, los señores Rojas y Ballesteros, a 1'70; manteca en rama, el mismo, a 1'65; manteca derretida, don Rafael Roldán Antelo, a 1'75; garbanzos, los señores Rojas y Ballesteros, a 0'65 kilo; arroz, los mismos, a 0'90; lentejas, los mismos, a 0'55; azúcar, los mismos, a 1'20 pesetas; canela, los mismos, a 6 pesetas; Guayquil Cuba 1.ª, los mismos, a 1'25; idem legítimo, los mismos, a 5'25; almendra, los mismos, a 3; especias, los mismos, a 5'50; azafrán, los mismos, gramo, 0'50; pimiento molido, los mismos, a 1'50 kilo; vinagre, al señor Antelo, a 0'15 litro; petróleo, los señores Rojas y Ballesteros, a 29 pesetas caja de dos latas; harina de trigo, al señor Arcas, a 0'50; sal, a los señores a 0'10; huevos, a don José Contreras, a 14 pesetas el ciento; carbón vegetal, al señor Antelo, a 0'16 kilo; leche de cabras, al mismo, a 0'40 litro; café caracollito, los señores Rojas y Ballesteros, a 4'75 kilo; café Hacienda, los mismos, a 4'50; té, los mismos, a 6; aceite, al señor Antelo, a 1'05 litro; jamón, los señores Rojas y Ballesteros, a 4 kilo; harina lactada, legítima, los señores Rojas, a 2'75; bacalao labrador, los mismos, a 1'30; idem noruego, los mismos, a 1'65; queso de cabras, don José Contreras, a 1'75; frutas, al mismo, a 0'40; verduras, al mismo, a 0'30; fideos entrefinos, primera extra, los señores Rojas y Ballesteros, a 0'50; papel de estraza, a don Roque Rivero, a 1'20 pesetas 320 hojas; pastas para sopa, al señor Roque, a 0'60.

La mayoría de los artículos adjudicados se cobrarán a diario, y la parte restante por decenas.

Delegación de Hacienda.

La intervención ha señalado los días que a continuación se expresan, para que se abone a las clases pasivas la mensualidad corriente, en la siguiente forma:

Día 1.—Retirados de Guerra y Marina, que perciben sus haberes por sí.

Día 2.—Retirados de Guerra y Marina, que cobran por habilitado.

Día 3.—Monte-pío militar.

Día 4.—Monte-pío civil, jubilados, remuneratorios y cesantes.

Día 5.—Resto de las nóminas.

Días 8 al 11.—Retenciones.

Las horas de pago son de once de la mañana a dos de la tarde.

La Delegación de Hacienda ha enviado al Gobernador la liquidación practicada al Hospital de San Juan de Dios, por sus bienes vendidos y censos redimidos adicional a la de la primera época, con el fin de que la Diputación provincial manifieste si está conforme, o en caso contrario, haga las observaciones que estime oportunas.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al Delegado de Hacienda, para que el día primero de Agosto próximo, abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes por esta provincia.

OBRAS PÚBLICAS

El ayuntamiento de Molvizar ha elevado una instancia al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, solicitando, para aliviar la crisis obrera, la construcción de los trozos 2.º y 3.º, de la carretera de Talará a Almuñécar.

El Ingeniero encargado del replanteo de los trozos 1.º y 2.º de la 2.ª sección de la carretera de Loja a Priego, por Algarinejo, ha enviado a la Jefatura de Obras públicas la relación nominal de los propietarios de los terrenos que se han de expropiar para la construcción de dicha carretera.

El Gobernador civil, ha remitido dicha relación al alcalde de Loja, para que la compruebe con el padrón de la riqueza pública.

Estafeta de la Provincia.

En las secretarías de los ayuntamientos de Ambrós y Belicena, se está confeccionando el registro fiscal de la propiedad.

El alcalde de La Peza anuncia la subasta del impuesto de consumos.

El alcalde de Murtas ha remitido al Gobernador, para su aprobación, el presupuesto ordinario.

Ha sido nombrado guarda jurado del término municipal de Sorvilán, Claudio Villalobos Carrón.

En la secretaría del ayuntamiento de Ambrós, se encuentra expuesto al público el repartimiento vecinal.

El alcalde de La Peza pide autorización al Gobernador para cobrar por repartimiento los arbitrios extraordinarios.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Baza, Antonio Encías Hernández.

También han sido nombrados guardas jurados del término de Moclin, José Torres Murciano y Ricardo Lucena Jiménez.

El alcalde de Benamaurel ha comunicado al Gobernador que se han reintegrado al pósito municipal 707 fanegas de trigo.

El Gobernador ha ordenado al alcalde de Monachil que no consienta aprovechamiento abusivo de agua del río del mismo nombre, como así mismo a la guardia civil, que vigile sus márgenes, con igual objeto.

Se ha aprobado el expediente de marginación de la derecha del río Guad.

dalfeo a solicitud de la Comunidad de regantes de Salobreña, y el repartimiento que ha de ocasionar, importante 11.861'25 pesetas, correspondiendo las cuotas de una peseta por marjal y de veinticinco céntimos por cada uno de los que están incultos.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Baza ha detenido a los gitanos Ricardo Fernández Muñoz y José Amador Fernández, como presuntos autores de un hurto de caballerías.

La de Guadix ha capturado por orden del puesto de Oria (Almería), a don Eusebio Barnán Cañadas.

La de Santafé ha ocupado una escopeta a Antonio Arnedo Sánchez, por carecer de licencia para usarla.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 29.—Santa Marta, virgen; Santos Serafina y Beatriz, vírgenes; San Félix, y San Próspero, mártires.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santa Marta virgen, con rito semidoble y color blanco. Credo, Prefacio y conmemoración de San Félix y compañeros mártires.

Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubilé perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de Comendadoras de Santiago, a devoción de don Juan M. Blanes.—Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas en honor de la Santísima Virgen.—En Ntra. Sra. de Gracia, a las siete de la mañana.—En la Catedral, a las siete y media.—En Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Convento de la Concepción, a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las Comendadoras, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora; desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y Comendadoras.

Triduo.—En honor de San Ignacio de Loyola y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la tarde y predica un R. P. de la Compañía.

Ejercicios de la Preciosa Sangre.—En el Sagrado, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias (privilegiada), en su parroquia.

SECCIÓN JUDICIAL

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Santafé: Doña Dolores Sánchez Santiago, con su marido don Antonio Pérez Chinchilla, sobre divorcio.

Sagrario: contra Juan Caro Sánchez, por lesiones.

Campillo: contra Francisco López Chirisa, por lesiones.

Idem: contra Trinidad Mingorance Martínez, por estafa.

Guadix: contra Manuel Segura y otro, por quebrantamiento de depósito.

Idem: contra Miguel Rodríguez Rus, por hurto.

Idem: contra Sebastián Estévez Lorente, por lesiones.

Se han concedido 30 días de licencia al Juez de primera instancia de Cuevas de Vera, don Gabriel Fernández Céspedes.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Lobrote hecho a favor de don José María Garrido Gallego y se ha designado en su lugar a don César Rubio Hidalgo.

El juez de Alhama saca a subasta unas fincas embargadas al proceso Rafael Bautista Palma para pago de costas.

El juez de Alhama llama a Marcelo Jiménez López.

LA CASA POR LA VENTANA

Pascualini, el popular Pascualini, el hombre cinematográfico, a quien le gusta más estar en Granada que el jamón con tomates, echa hoy su pabellón por la ventana, con un espectáculo monstruo, sugestivo, sensacional.

En cada sección exhibirá quince cuadros más largos que su amo (que es un larguísimo primo cartello), todos ellos en colores (en su propia sala como si dijéramos); regalará abanicos a los espectadores, para que se alivien del calor; y, por si alguien considera que su órgano... musical, no es suficiente a que la amenidad se meta por los oídos de sus favorecedores, una banda magnífica tocará lo más escogido del repertorio, en la placeta que existe junto al pabellón.

Músicas, abanicos, quince cuadros en colores ¡dos horas de entretenimiento! por módicos precios, casi insignificantes.

No pediría tanto el más exigente. En suma: que por si el ayuntamiento le obliga a irse con la música a otra parte, él se anticipa tirando el negocio por la ventana, y haciendo, de paso, que rabien los antiguos y los nuevos competidores.

Adelante... adelante, señores; pasen a la barraca modernista del incommensurable Pascualini, a ver la monstra, sugestiva y sensacional función de esta noche.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada inserta:

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvieran a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Marina.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval, pensionada, al condestable mayor de la Armada don Agustín Fernández Boada.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Pliegos de condiciones para adquirir en pública subasta los libros necesarios para los Registros de la propiedad.

Ministerio de la Guerra.—Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar.—Subasta para contratar la adquisición del papel necesario para atenciones del depósito de la Guerra.

Ministerio de Hacienda.—Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación número 22 de los créditos clasificados por esta Junta.

Dirección general del Tesoro público.—Extravío de un resguardo talonario.

Ministerio de Instrucción pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones ocurridas en las capitales de provincia de España durante el mes de Junio último.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del Gobernador civil, haciendo saber que habiendo sido nombrados inspectores de establecimientos balnearios don Carlos Manglano, don Rafael Fraile, don Manuel Martínez Sola y don Arturo Daza, las autoridades deberán prestarles el concurso necesario para cumplir su misión.

Matricula que forma la Administración de Hacienda de los individuos sujetos a la contribución industrial.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Granada durante el mes de Abril del año actual.

Edictos Judiciales.

Estación Meteorológica

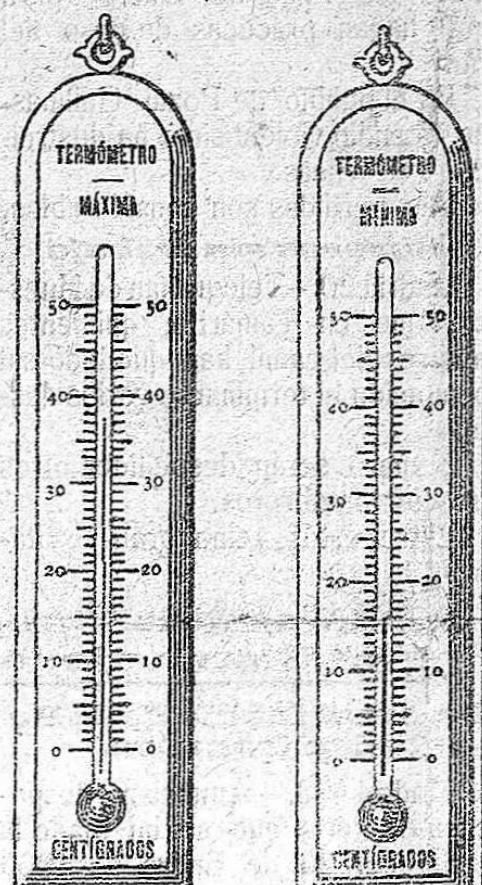
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 28 DE JULIO 1905

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	22'8	704'86	Oeste	Despejado
A las 15	29'8	704'30	S. O.	Nubes

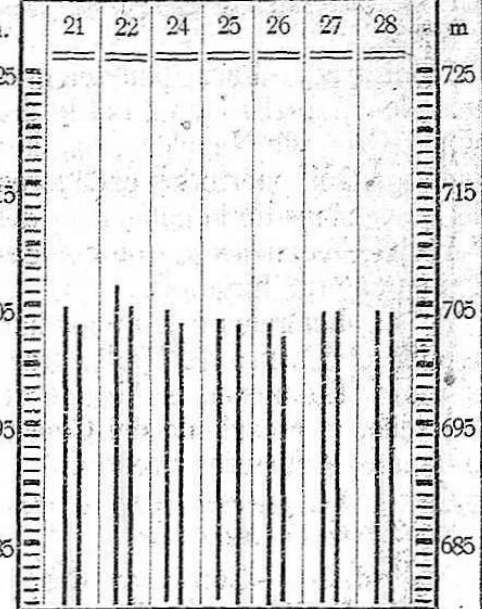
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 37'2.—Idem máxima a la sombra, 29'8.—Idem mínima cubierto, 23'0.—Idem mínima descubierto, 15'4.—Lluvias, 0'00.—Evaporación, 3'35



PRESIONES BAROMETRICAS

Mes de Julio de 1905



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

Mercados.

Precios del 28 de Julio 1905.

GRANADA	
Aceites en la Caleta	40
Idem en San Sebastián	No hay exist.
Trigos en la Alhóndiga	55 a 60 fanegas
Cebada	38 a 40
Habas	65 a 69
Maíz	60 a 64
Yeros	60 a 68

MÁLAGA

42

SEVILLA

Alverjones

Cebada del país

Idem extremeña

Idem escañola

Garbanzos gordos

Idem regulares

Idem medianos

Guijas

Habas tarragonas

Harina primera

Idem segunda

Idem tercera

Maíz

Trigos cerrados

Yeros

Aceites

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer

Entrada de hoy

Total

Vendido

Equivalentes a 533 fanegas,

quedan

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy:

19 reses mayores, con peso de 1601 kilos,

de 1'60 a 1'70.

111 borregos, con peso de 1287 kilos, a 1'52 a 1'60.

Romana del pescado

Almejas, 0'23 kilo; pijotas, 1'20; sardinas, 0'59; pescada, 1'79; bonitos, 0'00; salmonetes, 0'00; marías, 0'50; boquerones, 0'76; juputa, ya, 0'94.

ESPECTACULOS

CINEMATOGRAFO MAGICO

Pascualini

Situado en el paseo del Salón.

Sección especial para hoy. Quince magníficos cuadros para esta noche, todos variados; 15, todos ellos en colores, más de una hora de sección; son 15 cuadros, todos ellos en colores, 15.

En breve acontecimiento cinematográfico. Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

Secciones por horas desde las ocho en adelante.—Todos los días el programa es variado completamente.

SALON IRIS

Gran cronocinematógrafo.

Carrera de Genil, 45, (frente al cuartel de Artillería).

Función para hoy.

A beneficio del público.

Exhibición de variados cuadros en negro y colores, poniéndose entre otros los sensacionales cuadros de larga duración y gran éxito, Aventuras fin de siglo, Niños travessos y Transformismo elegante.

Preferencia, 0'30; general, 0'15.—Secciones por horas, desde las ocho en adelante.

Si padece V

neumalgias es porque quiere, por tomarlo el Anti-jeguna Quesada, desaparece al instante sin molestia ni perjuicio alguno. Farmacia Cortés, Plaza Nueva.

Balneario de Alhama de Granada

TERMAS DE MARTOS

Aguas sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, termal, 47º centígrados de temperatura y 98'20 por 100 de gas azúo.

Especiales para la curación del reumatismo en todas sus formas. Neuralgias. Trastornos del corazón. Enfermedades crónicas del cerebro y de la médula. Lesiones traumáticas, etc., y en todas las enfermedades del aparato bronquio-pulmonar y genito-urinario.

2.ª temporada del 20 de Agosto a 31 Octubre

Completísimas instalaciones balnearias. Excelentes servicios de fondas. Capilla. Casino. Parque. Estación telefónica.

Billetes de ida y vuelta a mitad de precio en las líneas Andaluces y de Bobadilla a Algeciras.

Para informes al Administrador, D. Agustín Martín.

COGNAC JEREZANO

González Byass y C.ª

JEREZ DE LA FRONTERA

MARCAS

Una, dos y tres copas.

Extra y extra especial.

De venta en todos los buenos establecimientos de coloniales, confiterías, cervecerías, cafés, fondas y restaurantes.

Representantes en Granada:

Sres. MASATS Y RAGUE

GRAN VÍA, 10, PRAL. DERECHA

Verdadera realización

DE MUEBLES

Por convenir a sus intereses, el dueño del establecimiento de muebles, Reyes Católicos, 25, ha resuelto liquidar su negocio por completo, ofreciendo a este respetable público las existencias de su GRAN BAZAR y almacenes, a menos precio de su costo.

El mismo señor admite proposiciones para el traspaso.

25, Reyes Católicos, 25

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO.

Prototipo de las NITROGENADAS.—SULFUROSAS SODICAS, las de la Fuente del Estómago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

TEMPORADA OFICIAL

de 15 Junio a 21 Septiembre

Carruajes en Sabiñánigo y Laruns (línea de Pau), desde el 10 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 a 25 pesetas.

Precios ordinarios: De 1.ª a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto.

Con rebaja del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

Con aumento del 20 por 100: De 16 de Julio a 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 12'50, 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant a la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Gran Hotel.

Para detalles e informes, dirigirse a la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

López y Griffo

PIANOS Pleyel Wolff Lion—París.

PIANOS Gaveau Freres—París.

PIANOS López y Griffo—Málaga.

PIANO Chassique Freres—Barcelona.

ARMONIOS Alexandre Pere—París.

INSTRUMENTOS de todas clases.

GRAMAPHONE y Discos.

Almacén de música española y extranjera. Ventas al contado y a plazos.

Taller para reparaciones.

Precios fijos y reducidos.

LOPEZ Y GRIFFO

Málaga, Sevilla y Almería

PLAGAS DEL CAMPO

Para ahuyentar la langosta

Se han ideado para espantar la langosta un gran número de procedimientos; pero hasta ahora ninguno ha tenido la eficacia que se estima necesaria.

Los sacerdotes católicos empleaban en otras épocas los exorcismos. Hoy está en boga el adagio "A Dios rogando y con el mazo dando".

Entre los árabes es creencia muy arraigada que el ejército volador se ahuyenta escribiendo sobre las alas de cuatro insectos algunos versos del Korán.

En Hungría se recurría al estruendo del cañón.

Para librar las cosechas, persiguen la plaga los labradores de Méjico haciendo disparos

de armas de fuego, cargadas con pólvora sola. Los campesinos de algunos pueblos de Alemania hacen un ruido infernal con toda clase de instrumentos.

Hay en el Norte la creencia de que pueden librarse los sembrados del instinto devastador de las langostas, corriendo los labriegos sobre ellas con largas varas, que llevan en su extremo superior un gran pedazo de madera resinosa encendida.

En la Mancha algunos labradores encienden grandes hogueras, con objeto de que el humo espante el insecto.

Las épocas en que la plaga se presentará más imponente, salían al campo numerosas cuadrillas de jornaleros con mantas y sábanas para hacer el último esfuerzo, con objeto de salvar los patatares, sin que estos medios diesen las más de las veces otro resultado

que agrada la situación del dueño de la finca con gastos inútiles.

Se ha buscado con interés una planta que fuese invulnerable a los ataques de la langosta y que pudiera colocarse en las plantaciones de hortaliza y cereales, sirviendo como de antemural; pero se ha demostrado que el voraz insecto no respeta nada.

Las plantaciones de tomates han sido en este, como en años anteriores, destruidas, con lo cual se desautoriza la creencia de que esta planta podía servir para el objeto antes indicado.

En Alcázar de San Juan llegó la plaga el año pasado cuando había terminado la recolección de cereales, y atacó los olivares de tal suerte que causó pérdidas de mucha importancia. El embajador de España en Italia partici-

pó no hace muchos meses que en una hacienda situada entre Roma y Tivoli, se han encontrado adheridas a varias hierbas una cantidad considerable de langostas muertas, las cuales, por disposición del Municipio, han sido examinadas por el profesor Cuboni, director de la Real Estación de Patología del Museo Agrario, y estos estudios inspiran gran interés.

Rivas Moreno.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones. Juzgado del Campillo.—Han fallecido: José Padial Trabuco. José Torres Molinero.

Nacimientos, ninguno. Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Gabriel López Romero. Miguel Lozano Maldonado. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Francisco Sánchez Alcalde, párvulo. José Mingorance Ruiz. Vicente Suárez Fernández.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Vitoria. Imaginaria, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Vitoria. Hospital y provisiones, don Andrés Requena Cañas, octavo capitán de

Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2 (antes Tahona)

LA CHINA

Ventas en realización á precios de fábrica, hasta los primeros días de Agosto.—Zacatin-Bibarrambla.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

EL NORTE

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN SAN SEBASTIAN

Capital social 5.000.000 de pesetas

Esta Compañía española puede ofrecer al público, merced á su severa administración, primas muy módicas é inferiores á las que aplican otras compañías, no teniendo Cuerpo de Peritos, sometiendo el arreglo de los siniestros al fallo de personas honradas, residentes en la localidad de los siniestros.

Subdirectores en Granada: Ribot Hermanos. Varela, 4.

CAFÉ MODERNO

SAN JUAN DE DIOS, 78 Y AGERA DEL TRIUNFO, 60

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus favorecedores, un gran surtido en exquisitos vinos finos de todas clases; café, cerveza, gaseosas y refrescos valencianos, como chufa, almendra, avellana, plátano, coco, piña, frambuesa, limón, naranja y zarzaparrilla, haciéndole saber ha quedado abierta desde hoy la venta de helados, los que se sirven á domicilio.

San Juan de Dios, 78 y Agera del Triunfo, 60
frente al edificio en construcción del Instituto.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calcetas, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Diríjase:

Compañía LA COLMENA G. G.

5, calle Elisabets.—Barcelona

Importante

El cosechero y exportador de vinos finos de mesa D. Pedro Antonio Arias, de Manzanares, ha tenido la feliz idea de abrir un despacho de vinos y vinagres puros en esta capital, calle de Azacallas, núm. 35. Los vende por litros y embotellados, sin adulteración de drogas, que tanto perjudican, y sin permitir la venta de macetas ni medianos.

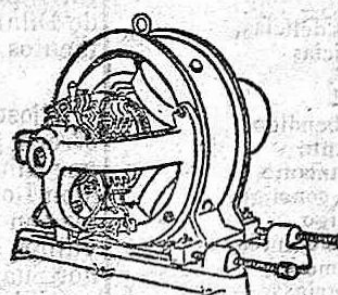
Conviene probarlos para convencerse, pues en los pocos días que lleva abierto, son muchos los encargos que recibe.

No lo hay mejor; todos lo dicen!

Horas de despacho, de siete de la mañana á nueve de la noche. Se sirve á domicilio.—AZACALLAS, 35.

JABON BARATO Y ESPUMOSO

Lo hay á seis pesetas la arroba en la calle Ancha de la Virgen, número 22. También hay á nueve y á once. En estas dos clases se descuenta el 4 por 100 en los pedidos de cuatro arrobas en adelante.—Se traspaşa dicha fábrica por módico precio.



OFICINA TÉCNICA

Para toda clase de asuntos industriales

Representación de la CASA OERLIKON DE SUIZA, constructora de maquinaria eléctrica para todas las industrias, transporte y distribución de fuerzas.—Pídanse catálogos y presupuestos. F. de Castro, Ingeniero E. C. P.

GRAN VÍA, NÚM. 18.—GRANADA

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

Farmacia y Droguería

—DE—

D. José Manzano
MESONES, 75

Se garantiza la pureza y calidad de los productos en toda clase de drogas y medicamentos de las principales marcas del reino y extranjero. Consulta médica gratis á los pobres, de una á tres de la tarde.—Precios de la farmacia militar.

Interesa á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles».

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

—DE—

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) Plaza de San Gil, núm. 10

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca

EL CASTILLO

de la casa Castell Brothers de Londres.

Único que da limpieza en la escritura y duración á la letra.

De la misma procedencia concentrará el público en esta casa el papel de hilo para dardos, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en

CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.

DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella. COMPROMISO.—Se facilita con acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos creíbles. Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.

Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos.

REPRESENTACION GENERAL

Granada: D. Francisco del Saz Abaijón.

Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.º—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

FARMACIA

DE

ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

Consulta médica

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 26

PONSON DU TERRAIL

El sacrificio de Juana

CUARTA PARTE DE

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

XXVII

¿Qué le había ocurrido á Ludovico Ramel? Vamos á decirlo.

Ludovico recibió por la mañana este billete:

“Querido señor y amigo: A poco que me estéis agradecido, vendréis á almorzar conmigo hoy, á las once, al café de Helder. Tengo que pedir un favor.

MERSEY.”

Ludovico no vaciló: ¿no era Mersey quien le había vuelto la vida diciéndole que el capitán Rochemine estaba loco?

Ludovico había ido al café, dejando á su padre en la calle Auber.

Naturalmente, el falso Mersey se hallaba ya en el lugar de la cita, y

le acompañaba el capitán Dutailis, el otro personaje que había confirmado todas sus palabras.

Esos señores tenían un aire grave. Ludovico comprendió que se trataba de un duelo.

—No he dudado un momento que vendráis—le dijo el falso Mersey. Ludovico se inclinó.

—Almorcemos y os explicaré lo que espero de vos.

—Lo sospecho; es decir, lo adi-vino.

—¿Eh?

—Se trata de un duelo.

—Precisamente; pero un duelo que no es como los otros.

—¿Cosas de mujeres?

—Tal vez.

Ludovico se sentó.

—Mi buen amigo—siguió el falso Mersey—voy á contaroslo en dos palabras. Después del capitán Dutailis no tengo en París ni un amigo bastante íntimo para pedirle que me sirva de testigo en circunstancias tan originales como las que vais á ver.

El pretendido Mersey hablaba en voz baja, como si temiese ser oído por algún indiscreto.

—Voy á batirme por una mujer cuyo nombre no puedo revelaros, con un hombre cuya cara no veréis, y en un lugar á donde me veré obli-

gado á conduciros con los ojos vendados.

—Si que es cosa extraña en efecto.

—El capitán Dutailis, que es un antiguo camarada mío, ha aceptado estas condiciones. Vos sois un amigo de ayer...

—Y yo las acepto igualmente—interrumpió Ludovico con acento de franqueza.

—Gracias.

—Sin embargo, permitidme una simple objeción. Que no sepa yo el nombre de vuestro adversario, nada más sencillo; pero ¿cómo sirviéndos de testigo, no veré su rostro?

—Llevaremos antifaz.

—Eso es diferente. ¿Y no sabré tampoco en qué sitio os batís?

—No.

—No será, por tanto, al aire libre.

—No, en una sala cuyas ventanas estarán herméticamente cerradas.

—¡Ah!

—Y que estará iluminada por dos bujías.

—Entonces os batiréis con espada?

—No, á pistola.

—La sala es grande?

—Nos batiremos á diez pasos.

—Pero eso es un duelo á muerte.

—A muerte—dijo friamente el falso de Mr. de Mersey.

No había de rehusar tal condición Ludovico, que se había querido matar por Mma. de Cernis.

Limitóse, pues, á inclinarse.

—Ahora—prosiguió el falso teniente de navío, como es necesario preverlo todo, permitidme que entre en algunos detalles.

—Veamos.

—Dejadme que os diga cómo hemos de partir.

—Ya escucho.

—Subiremos á un coche.

—Muy bien.

—En la puerta Maillot os vendaré los ojos lo mismo que al capitán.

Ludovico se inclinó.

—Y me daréis los dos vuestra palabra de honor de que no investigaréis á dónde se os lleva.

—Yo os la doy ahora. ¿Eso es todo?

—No—dijo el falso Mersey.—Escuchad aún.

Ludovico esperó.

—Si yo mato á mi adversario, todo va bien. Os tapo de nuevo los ojos á los dos en el momento de subir al coche y nos vamos como hemos ido.

—Bueno.

—Pero es necesario prever el caso contrario.

—¡Ah, diablo!—exclamó el capitán Dutailis.

—He convenido con mi contrario, que si yo sucumbo, él se encargará de hacer lo que yo hubiera hecho.

Ludovico se inclinó.

—Ahora ni una palabra más y vamos á almorzar.

Ludovico estaba tan impresionado por las condiciones de aquel extraño duelo, que olvidó que se hallaba citado con su padre, á las dos, en casa de Mma. de Cernis.

Aquellos señores comieron rápidamente como quien lleva prisa.

—Venid—dijo el falso Mersey á sus convidados.

—¿Y las armas?—preguntó Ludovico.

—Mi adversario las tiene.

—¿Y queréis batiros con sus pistolas?

—Me es completamente igual.

Ludovico no insistió y subió al coche.

Pero cuando llegaron á los Campos Eliseos, pensó en su cita.

—Perdón—dijo dirigiéndose al que él suponía Mersey,—¿creéis que yo podré haber vuelto á las dos?

—No—dijo el pretendido marino.

—¿Y á las cuatro?

—Sí.

—Me esperaréis un minuto en la puerta Maillot?

—¿Para qué?

—Para enviar un despacho.

—Ciertamente.

En la Avenida del Gran Ejército, paró un momento el carruaje y, en una estación telegráfica, cumplió su cometido el joven Ramel.

El carruaje atravesó la verja y cerca de Armonville se paró.

—Señores, podemos bajar—dijo el falso Mersey.

Entonces Ludovico advirtió un carruaje al lado de la acera.

—Mi adversario hace bien las cosas. Nos envía su carruaje.

Ludovico y sus compañeros subieron á él.

Mersey (siempre el falso Mersey y el pretendido teniente de navío, hasta nuevo aviso) vendó los ojos á los dos testigos.

El coche partió, sin que se le ocurriera al leal Ludovico preguntar dónde se le conducía.

Hacia más de una hora que iban en marcha, sin que nadie hablase.

Por fin Mersey rompió el silencio.

—Hemos llegado y os pido perdón por tan largo trayecto.

Ludovico se arrancó el pañuelo y una claridad imprevista le cegó.

—¿Dónde estaba?

En una sala inmensa, que parecía un arsenal. Todo género de armas había allí.